



**Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2024-2630-O**

**Quito, D.M., 17 de septiembre de 2024**

**Asunto:** Solicitud de información requerida por el Sr. Alejandro Aguayo referente al proyecto de ordenanza que reforma la ordenanza PMU No.009-2023.

Señora Magíster  
Lira De La Paz Villalva Miranda  
**Supervisora Metropolitana**  
**AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL**  
En su Despacho

Estimada Supervisora.

1.- En atención al memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1986-M mediante el cual la Secretaría General del Concejo remite el oficio de 02 de septiembre de 2024 suscrito por el señor Alejandro Aguayo Vinueza, dentro del proceso del tratamiento del “PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMU No. 009-2023 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2023 QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024” con Trámite No. GADDMQ-SGCM-2024 1205-E y en su parte pertinente indica las siguientes observaciones:

- 27. ¿Cuáles el número de PAS iniciados en el período 2010-2024 por la agencia metropolitana de control—AMC?
- 28. ¿Cuál es la infracción a la ordenanza metropolitana que da inicio a cada uno de los PAS iniciados en el período 2010-2024 por la agencia metropolitana de control — AMC?
- 29. ¿Cuál es el número de PAS ejecutados en el período 2010-2024 por la agencia metropolitana de control — AMC?
- 30. ¿Cuál es la infracción a la ordenanza metropolitana de cada uno de los PAS ejecutados en el período 2010-2024 por la agencia metropolitana de control - AMC?
- 31. ¿Cuál es el número de PAS prescritos en el período 2010-2024 por la agencia metropolitana de control — AMC?
- 32. ¿Cuál es el monto recaudado por los PAS ejecutados en el período 2010-2024 por la agencia metropolitana de control - AMC?
- 33. ¿Cuál es el monto por recaudar por los PAS ejecutados en el período 2010-2024 por la agencia metropolitana de control — AMC?
- 34. ¿Cuál es el monto no recaudado por prescripción de los PAS en el período 2010-2024 por la agencia metropolitana de control — AMC?

2.- En este sentido se solicita se responda las respectivas observaciones en el ámbito de sus competencias al señor Alejandro Aguayo Vinueza (alejandro\_agu@hotmail.com) con copia a la Secretaría General del Concejo, Secretaria General de Planificación y a esta Dirección.



Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2024-2630-O

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2024

3.- La Dirección Metropolitana Financiera ratifica su compromiso de apoyo y de trabajo, en el marco de sus atribuciones y competencias.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca  
**DIRECTORA METROPOLITANA  
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-1986-M

Anexos:

- 1.- gaddmq-sgcm-2024-1205-e\_alejandro\_aguayo.pdf  
- GADDMQ-SGCM-2024-1986-M.pdf

Copia:

Señora Doctora  
Libia Fernanda Rivas Ordóñez  
**Secretaria General  
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor  
Christian Mauricio Cruz Rodríguez  
**Administrador General  
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster  
Grace Ximena Rivera Yanez  
**Secretaria General de Planificación  
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Daissy Tatiana Machuca Campos	dtmc	DMF-UP	2024-09-17	
Revisado por: Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca	MCTL	DMF	2024-09-17	
Revisado por: Sonia Lizeth Ortiz Zapata	sloz	DMF	2024-09-17	
Aprobado por: Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca	MCTL	DMF	2024-09-17	

